

**Acta 05/2024-00935**

**CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA ISDEFE, S.A; S.M.E; M.P.**

**ACTA DE ADJUDICACION**

**EXPEDIENTE N.º 2024-00935**

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, a fin proponer adjudicatario del contrato N° 2024-00935.

La Mesa la forman el Presidente de la Mesa, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario, el Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Antecedentes de expediente.**

Conforme a lo dispuesto en el Acta 01, las siguientes empresas presentaron ofertas a través de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público en el plazo señalado:

- NexTReT, S.L. (en adelante NexTReT)
- SINGULAR PEOPLE EUROPE, S.L. (en adelante SINGULAR)

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 02, se procedió al acto público de apertura del sobre 2:

<b>LICITADOR</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>IMPORTE (IVA excluido)</b>	<b>ANEXO III BIS</b>
NEXTRET	X	23.750,00 euros	Presentado
SINGULAR	X	23.750,00 euros	Presentado

Conforme a lo dispuesto en el en acta 04, Según las conclusiones del informe técnico de valoración (Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico) y a la vista de la oferta económica presentada, la Mesa de Contratación de Isdefe acuerda que **la oferta mejor valorada corresponde a la empresa NexTReT, S.L., con 100,00 puntos.**

Igualmente se acordó solicitar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

El equipo evaluador, confirmó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego.

El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, así como la solvencia económica y financiera, concluyendo que el licitador aportaba toda la documentación.

## 2. Acuerdos

A la vista de los antecedentes del procedimiento, **la Mesa de Contratación de Isdefe acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato 2024-00935 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA ISDEFE, S.A; S.M.E; M.P. a la empresa licitadora NexTReT, S.L. por un importe máximo de 23.750,00 euros (IVA excluido) al Órgano de Contratación para su preceptiva aprobación.**

Presidente	
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	
Secretario	

## 3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este **Órgano de Contratación resuelve adjudicar el contrato 2024-00935 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA ISDEFE, S.A; S.M.E; M.P. a la empresa licitadora NexTReT, S.L. por un importe máximo de 23.750,00 euros (IVA excluido).**

Órgano de Contratación	
------------------------	--

**Nota:** Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a [unidadcontratacion@isdefe.es](mailto:unidadcontratacion@isdefe.es)